

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

" PINZA RAPIDA PARA SUJETAR ROPA "

Tiene por objeto la Memoria que se presenta el describir las características del invento denominado " Pinza rápida para sujetar ropa " cuyas características forma y utilidad describiremos a continuación.

5 El modelo es de una sola pieza de dimensiones sensiblemente parecidas a las del dibujo que se adjunta a esta Memoria, pudiendo ser de madera, plástico u otra materia que reúna las suficientes condiciones de rigidez y elasticidad requeridas para su funcionamiento. Consta fundamentalmente de tres piezas que denominamos correlativamente como Cabeza (señalada con el nº 1), cuerpo (señalado con el nº 2 en el dibujo) y brazos (señalados con el nº 5 en el dibujo) que en número de dos son los que realizan fundamentalmente la labor de sujección. La labor principal de la cabeza es ofrecer una forma adecuada para presionar con el dedo pulgar sirviendo, además como elemento estético. El cuerpo es el que da consistencia a la pinza y éste juntamente con ambos brazos tiene una forma anatómica adaptable a la mano humana de forma que haga muy cómoda su recogida.

15 El hecho de que la pinza sea de una sola pieza y que no tenga ni resorte ni juego alguno que efectuar con ella para la sujección, significa que su utilización es no solo cómoda, sino muy rápida y hace que además su duración sea prácticamente ilimitada ya que su desgaste es virtualmente nulo.

20 La sujección se realiza mediante la elasticidad del material de que está construída la pinza consiguiendo una mayor o menor separación entre sus brazos mediante simple presión sobre la ropa y cuerda sustentadora. Dicha mayor o menor abertura facilita que puede ser usada con distinto tipo /
25 de espesor del conjunto cuerda-ropa.

En el dibujo que se adjunta pueden observarse todas las características que hemos citado y consideramos importante señalar que no se ha presentado con criterio restringido ni limitativo, pudiendo como hemos dicho ser -
construida de material diverso, colores variados, tamaño distinto e incluso
5 proporciones variables ya que estas circunstancias son secundarias a lo esencial del invento.

Describimos a continuación en plan detallado las partes de que --
consta este invento, insistiendo en que dicha descripción no es limitativa -
sino explicativa.

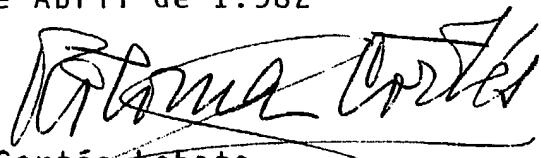
- 10 1) - La cabeza es un cilindro de algo más de 1 centímetro de diámetro en su base y cuya altura es aproximadamente de la misma dimensión. La parte superior es plana y la inferior se une al tronco mediante una circunferencia o gargantilla cuya utilidad es simplemente proporcionarle un aspecto exterior estético. No obstante, todo lo dicho, las aristas de dicho cilindro se suavizan para darle así más comodidad al hecho del manejo.
- 15 2) - El tronco o segunda parte del invento es el elemento que da rigidez a la pinza y sólo sirve para ello. Es troncocónico en su parte superior correspondiendo la circunferencia de menor diámetro a la sección de gargantilla y la de mayor diámetro la parte intermedia del tronco que se prolonga en un cilindro sin solución de continuidad, de altura sensiblemente igual a la altura del tronco.

El diámetro de dicho cilindro así como la base superior del brazo es -
de aproximadamente 1,5 centímetros. Insistimos que esta circunstancia -
25 no es limitativa sino por las diversas formas que admite este invento -
por las que puede variar.

3) - Los brazos o tercera parte del invento prolongan virtualmente el -
 cuerpo de la pinza en número de dos, simétricamente dispuestos res-
 pecto un plano longitudinal. La anchura de cada brazo es aproximada
 mente la del diámetro del cilindro del tronco y su espesor es apro-
 ximadamente un tercio correspondiendo el otro tercio a la ranura cen-
 5 tral que permite la operación de pinzado. La longitud de estos bra-
 zos es aproximadamente el triple de la del tronco (o de la pinza) y
 esta longitud permite diversos tipos de sujección, utilizándola en -
 más o en menos, según convenga a cada uno. La ranura central es de -
 10 planta uniforme en sus dos terceras partes iniciales. En su tercera /
 parte final la ranura aumenta progresivamente hasta lograr el doble -
 de su anchura inicial; esto se consigue a costa de un menor espesor -
 en la anchura de los brazos así como de una ligera separación de és -
 15 tos. Ello permite atinar y afinar mejor al ejecutar la operación de -
 sujección.

Para el referido invento solicitamos a través de esta Memoria y docu-
 20 mentos adicionales la correspondiente concesión de MODELO DE UTILI-
 DAD de acuerdo con las disposiciones vigentes de un modo especial al
 amparo del Estatuto de la Propiedad Industrial con vistas a que se -
 garantice a favor de la solicitante el derecho a la comercialización
 exclusiva del invento en su totalidad del territorio español.

Madrid, a 19 de Abril de 1.982


 Paloma Cortés Lobato

SIGUEN REIVINDICACIONES EN HOJA Nº 5

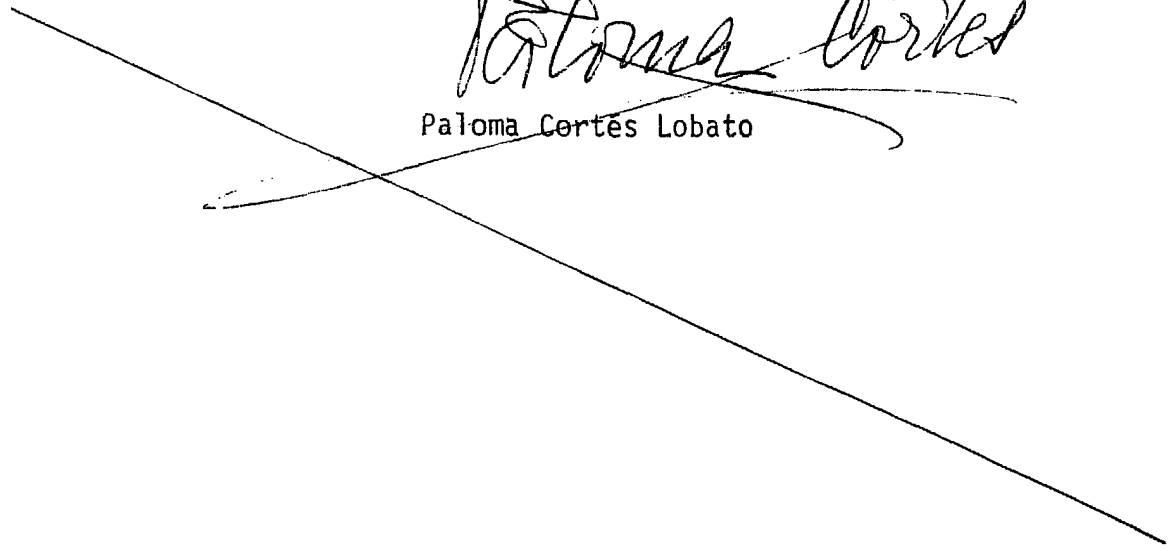
REIVINDICACIONES

- 5 1. PINZA RAPIDA PARA SUJETAR ROPA .- Pinza de una sola pieza construída de material consistente y elástico, constituída por una cabeza cilíndrica de sujección, un cuerpo troncocónico en su primera mitad y cilíndrico en el resto como elemento rigidizador, unido a la cabeza mediante una gargantilla y dos brazos simétricamente dispuestos según / plano longitudinal de simetría unidos al cuerpo que mediante su abertura transversal central y su elasticidad realiza la función de pinza - sin más operación que la presión. Los brazos permiten una abertura algo mayor en su extremo que en el resto de la entalladura. . . .
- 10 2. PINZA RAPIDA PARA SUJETAR ROPA. - Es de conformidad lo descrito en la Memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas a dos espacios en - una sola cara, numeradas correlativamente del 1 al 5 en su parte superior derecha y numeradas al margen izquierdo de cinco en cinco líneas así como dibujo único adjunto. . . .

Madrid, a 19 de Abril de 1.982

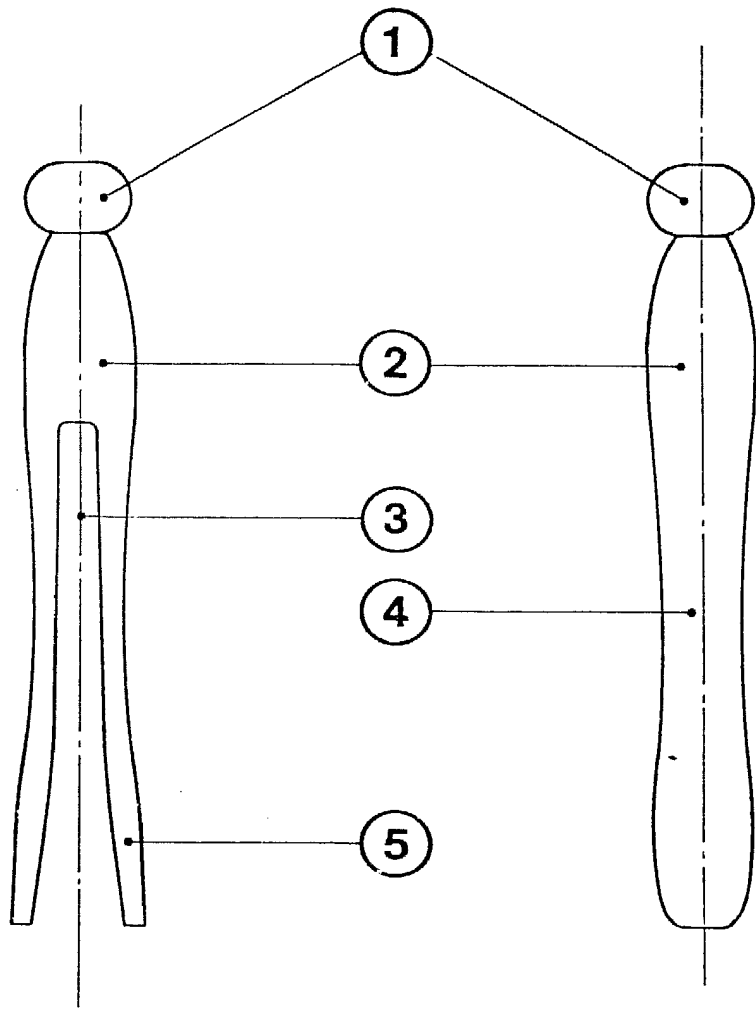
Paloma Cortés Lobato

Paloma Cortés Lobato



PALOMA CORTÉS LOBATO

HOJA UNICA



VISTA N° 1

VISTA N° 2

PINZA RAPIDA PARA SUJETAR ROPA

Paloma Cortés